



Recibe Cámara de Diputados Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Cámara de Diputados recibió ayer el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum, el cual será turnado a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para su posterior aprobación en el pleno, indicó el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna.

En el documento de 216 páginas, la mandataria hace un balance del estado del país y enumera 100 compromisos de gobierno para el próximo quinquenio, agrupados en cuatro ejes generales y tres transversales “que estructuran la política

pública en su conjunto” en el corto, mediano y largo plazos.

Tras destacar que el PND se elaboró con base en 57 foros de consulta realizados en los 32 estados, en los cuales participaron más de 50 mil personas, Sheinbaum aseveró que en su administración la seguridad “debe garantizarse con una visión integral que atienda las causas de la violencia y fortalezca las capacidades de las instituciones de justicia”.

Algunos de los elementos de su política en este ramo, aseguró en el documento, serán disminuir los delitos de alto impacto, aplicar estrategias de inteligencia e investigación contra los grupos criminales, fortalecer a la Guardia Nacional, promover la coordinación entre los tres niveles de gobierno y garanti-

zar que “no regresará la irresponsable guerra contra el narcotráfico”.

Por otra parte, la jefa del Ejecutivo señaló que “haremos la digitalización más ambiciosa de la historia y simplificaremos trámites y pagos de impuestos, que serán clave para combatir la corrupción, optimizar el uso de los recursos públicos y brindar servicios de calidad con un gobierno cercano y transparente”.

En el eje relacionado con “Desarrollo con bienestar y humanismo”, Sheinbaum indicó que “la meta no es sólo reducir la pobreza, sino erradicar las condiciones que la perpetúan”, por lo que se fortalecerán los derechos a la educación, la salud, la vivienda y la cultura.

Además, “se mantendrán todos los Programas para el Bienestar”,

a los cuales se sumarán tres esquemas más—incluyendo el de ayuda a mujeres de 60 a 64 años—“y garantizaremos que el incremento anual de los apoyos económicos nunca esté por debajo de la inflación”.

En materia económica, uno de los objetivos fijados por la Presidenta es consolidar “la política de recuperación del poder adquisitivo, asegurando que los salarios mínimos no sólo superen la línea de pobreza, sino que garanticen una vida digna” y alcancen el equivalente a 2.5 canastas básicas, con la cooperación del sector empresarial.

Tras subrayar que la inversión pública “seguirá siendo un motor del desarrollo nacional”, la mandataria destacó el Plan México, “iniciativa que contempla la colaboración entre el gobierno y el sector privado, cuyo fin es fomentar un desarrollo económico equitativo y sustentable a largo plazo basado en el aprovechamiento del mercado interno para nuestra industria, reduciendo con ello las importaciones innecesarias”.